



NOTARÍA 20
CANTÓN QUITO

5493

5493

ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES						
ORGANISMO:	14 DE ENERO DEL 2019, (9:14)					
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona c. represe
RDILLO TOBAR FRANCISCO IER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001061595	ECUATORIA NA	CEDENTE	
RONEL ALMEIDA MARIA ESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001092806	ECUATORIA NA	CEDENTE	
ACHEZ NÚÑEZ MARIO GALO INANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703851988	ECUATORIA NA	CEDENTE	
IN NAVAS GLADIS RGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703069615	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona represe
JUDO YUQUILEMA MARIA BEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716589575	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
JUDO YUQUILEMA NATALIA INANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714573969	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	

COPIA NO: **PRIMERA**
FECHA: **14 ENE. 2019**

NOTARÍA VIGÉSIMA

DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA

AV. NACIONES UNIDAS E2-30 Y NUÑEZ DE VELA, EDF. METROPOLITAN, TERCER PISO OF. 303
TELF.S.: (02) 3617 300 • 3617 280 • 3617 290
EMAIL: notaria20quito@gmail.com
QUITO - ECUADOR



Factura: 001-002-000062800



20191701020P00123

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701020P00123						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE ENERO DEL 2019, (9:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001061595	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CORONEL ALMEIDA MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001092806	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	SANCHEZ NUÑEZ MARIO GALO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703851988	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	LEON NAVAS GLADIS MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703069615	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARGUDO YUQUILEMA MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716589575	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	ARGUDO YUQUILEMA NATALIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714573969	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40.00						

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



SPALCO ENRIANO

SPALCO ENRIANO

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
LA COMPAÑÍA INGENIERIA APLICADA INAPLI CIA. LTDA.**

OTORGAN:

MARIO GALO FERNANDO SÁNCHEZ NÚÑEZ,

GLADIS MARGOTH LEÓN NAVAS,

FRANCISCO JAVIER GORDILLO TOBAR

Y MARÍA TERESA CORONEL ALMEIDA

A FAVOR DE:

MARÍA ISABEL ARGUDO YUQUILEMA

Y NATALIA FERNANDA ARGUDO YUQUILEMA

ESCRITURA NÚMERO: 2019-17-01-20-P00123

CUANTÍA: USD \$ 40,00

DI: 3 COPIAS

HM

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día catorce de Enero del año dos mil diecinueve, ante mí, Doctora **GRACE LÓPEZ MATUHURA**, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente a la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, por una parte los cónyuges Señor **MARIO GALO FERNANDO SÁNCHEZ NÚÑEZ** y Señora **GLADIS MARGOTH LEÓN NAVAS**, de estado civil casados entre sí; por sus propios y personales derechos, y por los de la sociedad conyugal por ellos formada; los cónyuges Señor **FRANCISCO JAVIER GORDILLO TOBAR** y Señora **MARÍA TERESA CORONEL ALMEIDA**, de estado



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

civil casados entre si; por sus propios y personales derechos, y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará **"LOS CEDENTES"**. Los comparecientes declaran que son mayores de edad, de estado civil anteriormente mencionado, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; y por otra la señora **MARÍA ISABEL ARGUDO YUQUILEMA**; y señorita **NATALIA FERNANDA ARGUDO YUQUILEMA**, cada una por sus propios y personales derechos.- Las comparecientes declaran que son mayores de edad, de estado civil casada y soltera respectivamente, ecuatorianas, domiciliadas en esta ciudad de Quito, a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará **"LAS CESIONARIAS"**, los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas por mí, al presente instrumento y previa autorización expresa de los comparecientes se obtiene convalida y adjunta el Certificado Personal Único emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadanía de la Dirección General del Registro Civil, conforme lo dispone el artículo setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles. Instruidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA APLICADA INAPLI CIA. LTDA.**, contenida al tenor de las

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar la presente escritura pública por una parte y en calidad de cedentes: los cónyuges señor Mario Galo Fernando Sánchez Núñez y señora Gladis Margoth León Navas, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponden en la sociedad conyugal que mantienen entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Quito en la calle Zárapos N50-100 y Cristóbal Sandoval, con correo electrónico gsanchezn@hotmail.com y teléfono dos cuatro tres tres cero cuatro seis (2433046), hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, los cónyuges señor Francisco Javier Gordillo Tobar y señora María Teresa Coronel Almeida, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponden en la sociedad conyugal que mantienen entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Quito en la calle El Comercio 546 y Avenida de los Shyris, con correo electrónico fragot1959@yahoo.es y teléfono dos cuatro seis siete uno nueve cuatro (2467194), hábiles en derecho para contratar y obligarse. Por otra parte, comparecen en calidad de cesionarias, la señora María Isabel Argudo Yuquilema, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito en la calle Pasaje las Retamas S4-227 y Cipreses, con correo electrónico maria.isabel.ar@hotmail.com y teléfono cero nueve nueve ocho dos tres ocho siete seis (0999823876), hábil y capaz para contratar y obligarse; y, la Señorita Natalia Fernanda Argudo Yuquilema, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito en la calle Pasaje las Retamas S4-227 y Cipreses, con correo electrónico nataliaargudo@gmail.com y teléfono cero nueve nueve ocho dos cero dos cuatro ocho cuatro (0998202484), hábil y capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES**



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

UNO.- Mediante escritura pública celebrada el día siete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, en la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito, del Doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día veinte y nueve de octubre de mil novecientos noventa y tres, se constituyó la compañía INGENIERIA APLICADA INAPLI CIA. LTDA. **DOS.-** Mediante escritura pública celebrada el diez y ocho de julio de mil novecientos noventa y siete, en la notaría Vigésima Octava del Cantón Quito, del Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón, el día diez y seis de marzo de dos mil uno, se aumentó el capital y reformó el estatuto de la compañía INGENIERIA APLICADA INAPLI CIA. LTDA. **TRES.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía INGENIERIA APLICADA INAPLI CIA. LTDA., celebrada el día ocho de enero del año dos mil diez y nueve, autorizó por unanimidad al señor Mario Galo Fernando Sánchez Núñez a ceder cinco (5) de sus participaciones en la compañía, con un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora María Isabel Argudo Yuquilema e igualmente autorizó por unanimidad al señor Francisco Javier Gordillo Tobar, a ceder cinco (5) de sus participaciones en la compañía, con un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señorita Natalia Fernanda Argudo Yuquilema. **TERCERA.- CESION:** Por medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con las exigencias establecidas en la Ley de Compañías, el señor Mario Galo Fernando Sánchez Núñez y su cónyuge la señora Gladis Margoth León Navas, ceden cinco (5) participaciones sociales de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora María Isabel Argudo Yuquilema; y, el señor Francisco Javier Gordillo Tobar y su cónyuge la señora María Teresa Coronel Almeida, ceden cinco (5) participaciones sociales de cuatro dólares de

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita Natalia Fernanda Argudo Yuquilema. **CUARTA.- VALOR:** Las Cesionarias declaran expresamente que adquieren las participaciones que les son cedidas, pagando la cantidad de cuatro dólares de los Estados Unidos de América por cada participación cedida por los Cedentes. Por lo que la cesión efectuada por el señor Mario Galo Fernando Sánchez Núñez y su cónyuge la señora Gladis Margoth León Navas a favor de la señora María Isabel Argudo Yuquilema, asciende a la suma de veinte dólares de los Estados Unidos de América. (USD 20,00); y, la cesión efectuada por el señor Francisco Javier Gordillo Tobar y su cónyuge la señora María Teresa Coronel Almeida a favor de la señorita Natalia Fernanda Argudo Yuquilema, asciende a la suma de veinte dólares de los Estados Unidos de América. (USD 20,00). **QUINTA.- FORMA DE PAGO:** Las cesionarias pagan a los cedentes la totalidad del valor que les corresponde por las participaciones que ceden respectivamente, en dinero en efectivo, cantidad que los Cedentes declaran recibirla a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular para lo posterior en contra de las Cesionarias por este concepto. **SEXTA.- MARGINACIÓN:** Las Cesionarias quedan facultadas y autorizadas para solicitar que se tome nota del contenido de esta escritura pública al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía, otorgada el día siete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, en la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito, del Doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día veinte y nueve de octubre de mil novecientos noventa y tres. **SEPTIMA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento. **HASTA AQUÍ LA**

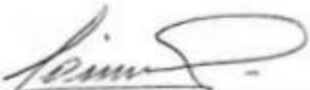


DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

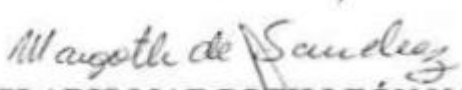
NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

MINUTA, la misma que está firmada por el Abogado Andrés Esteban López Castillo, profesional con número de matrícula quince mil cuarenta y siete perteneciente al Colegio de Abogados de Pichincha; y que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leído que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


MARIO GALO FERNANDO SÁNCHEZ NÚÑEZ

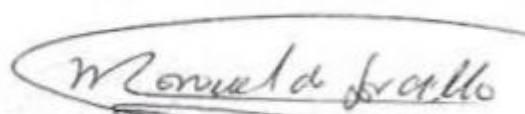
C.C.- 1703851988


GLADIS MARGOTH LEÓN NAVAS

C.C.- 1703069615


FRANCISCO JAVIER GORDILLO TOBAR

C.C.- 1001061595


MARÍA TERESA CORONEL ALMEIDA

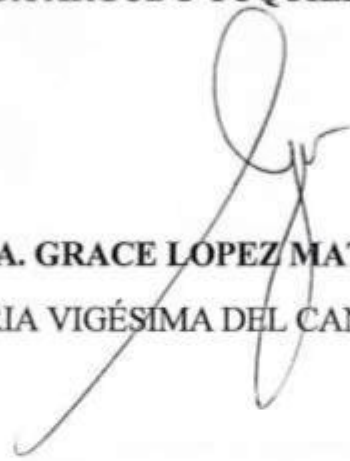
C.C.- 1001092806

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR


MARÍA ISABEL ARGUDO YUQUILEMA

C.C.- 171658957-5


NATALIA FERNANDA ARGUDO YUQUILEMA
C.C.- 1714573969


DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SÁNCHEZ NUÑEZ
MARIO GALO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO

Nº 170385198-8

PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-07-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GLADIS M
LEON NAVAS



UGM 18 03 985 24 454

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SÁNCHEZ JOSÉ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

NUÑEZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2018-04-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

EMPLEADO

E344412442

DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL CÉDULA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



002
JUNTA IN

002 - 030
NUMERO

1703851988
CÉDULA

SÁNCHEZ NUÑEZ MARIO GALO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
ITCHIMBIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 4



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: Hoja (s) útil (es)

Quito a, 4 ENE. 2019



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

0999730336



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703851988

Nombres del ciudadano: SANCHEZ NUÑEZ MARIO GALO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON NAVAS GLADIS M

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: SANCHEZ JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NUÑEZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA/QUITO/NE-20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-188-58308



192-188-58308

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y TENDENCIA

CELEBRACION DE CIUDADANIA No. 170306961-E

LEON NAVAS GLADIS MARGOTH
COTACACHI/PUJILI/PILALO
21 SEPTIEMBRE 1951
RES. DIR. 002-E 0106 00998 F.
COTACACHI/PUJILI
PUJILI 1951

Margoth de Sanchez



EQUATORIANA***** V4343V2222

CASADO GALO FERNANDO SANCHEZ NUNEZ
SECUNDARIA SECRETARIA BILINGUE

RODRIGO LEON
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
BARA NAVAS
QUITO
25/05/2009
25/05/2021

REN 1337137



Margoth de Sanchez
0999 837 565

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 foja(s) útil(es)

Quito a. 14 ENE. 2019



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703069615

Nombres del ciudadano: LEON NAVAS GLADIS MARGOTH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/PILALO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: SECRETARIA BILINGUE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALO FERNANDO SANCHEZ NUÑEZ

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: RODRIGO LEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SARA NAVAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-188-58394



192-188-58394

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **100106159-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA

BARRA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1959-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA TERESA
CORONEL ALMEIDA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ING. MECÁNICO **V1143V1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GORDILLO JACINTO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOBAR LUCIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-10-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-13


FIRMA DEL CEDULADO


0087 15432

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015 **015 - 007** **1001061595**
JUNTA Nº. NÚMERO CÉDULA

GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA:**
CUMBAYA
PARROQUIA



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO.
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 hoja (s) útil (es)

Quito a,

14 ENE. 2019



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO.

0999112943



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001061595

Nombres del ciudadano: GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORONEL ALMEIDA MARIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1981

Nombres del padre: GORDILLO JACINTO OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TOBAR LUCIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT-02 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-188-58625



199-188-58625

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORONEL ALMEIDA MARIA TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA IBARRA SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1968-05-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
FRANCISCO JAVIER GORDILLO

Nº **100109280-6**

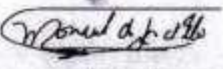




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL VASQUEZ OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALMEIDA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-21

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E333311441

DIRECCIÓN GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA Nº
010 - 262 NÚMERO
1001092806 CÉDULA

CORONEL ALMEIDA MARIA TERESA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




Manuel de la Cruz

0985524968

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: _____ foja(s) 01/ (es)

Quito a, **14 ENE 2019**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001092806

Nombres del ciudadano: CORONEL ALMEIDA MARIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GORDILLO FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1981

Nombres del padre: CORONEL VASQUEZ OLMEDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALMEIDA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



Manuel de la Cruz

N° de certificado: 199-188-58456



199-188-58456

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **171658957-5**

APellidos y Nombres: ARGUDO YUQUILEMA MARIA ISABEL
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SAN BLAS
Fecha de Nacimiento: 1982-03-25
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
JUAN ESTEBAN ARELLANO ABDO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO
E333311222

APellidos y Nombres del Padre: ARGUDO JULIO MARIA
APellidos y Nombres de la Madre: YUQUILEMA RITA LEOPOLDINA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-08-23
Fecha de Expiración: 2021-08-23




DIRECTOR GENERAL: [Signature]
FIRMA DEL CIUDADANO: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

004 JUNTA Nº
004 - 037 NÚMERO
1716589575 CÉDULA

ARGUDO YUQUILEMA MARIA ISABEL
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
TUMBACO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




ISABEL ARGUDO

0999 823 846

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 hoja (s) útil (es)

Quito a, 14 ENE. 2019

Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716589575

Nombres del ciudadano: ARGUDO YUQUILEMA MARIA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARELLANO ABDO JUAN ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: ARGUDO JULIO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YUQUILEMA RITA LEOPOLDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



Handwritten signature: ISABEL ARGUDO.

N° de certificado: 191-188-58766



191-188-58766

Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ARGUDO YUQUILEMA
NATALIA FERNANDA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
COTOCOLLAO
FECHA DE NACIMIENTO **1983-07-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº 171457396-9



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

E333312232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGUDO ROMERO JULIO MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YUQUILEMA RITA LEOPOLDINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2015-09-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-28

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DE CIUDADANO

000479923

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

004
JUNTA Nº

004 - 038
NÚMERO

1714573969
CÉDULA

ARGUDO YUQUILEMA NATALIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

TUMBACO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

099820484

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 foja(s) 001(es)

Quito a, 14 ENE. 2013



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714573969

Nombres del ciudadano: ARGUDO YUQUILEMA NATALIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARGUDO ROMERO JULIO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YUQUILEMA RITA LEOPOLDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-188-58824



198-188-58824

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA APLICADA INAPLICIA. LTDA.

En Quito, a los 8 días del mes de enero del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Gonzalo Pizarro S2-177 y Av. Oswaldo Guayasamín, con la presencia de todos los socios: Sr. Julio María Argudo Romero, propietario de trescientas noventa participaciones de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, señor Mario Galo Fernando Sánchez Núñez, propietario de cinco participaciones de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Francisco Javier Gordillo Tobar, propietario de cinco participaciones de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Cesión de Participaciones.

Preside la Junta el señor Francisco Javier Gordillo Tobar y actúa como secretario el señor Julio María Argudo Romero.

El secretario deja constancia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

Primero:

Una vez instalada la Junta, toma la palabra el señor Mario Galo Fernando Sánchez Núñez y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de la señora María Isabel Argudo Yuquilema, cinco de sus participaciones sociales en la Compañía, con un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, ascendiendo el valor de la mencionada cesión de participaciones a la suma de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD 20,00). Acto seguido, toma la palabra el señor Francisco Javier Gordillo Tobar y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de la señorita Natalia Fernanda Argudo Yuquilema, cinco de sus

participaciones sociales en la Compañía, con un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una. Ascendiendo el valor de la mencionada cesión de participaciones a la suma de veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD 20,00)

Luego de unos minutos de deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía INGENIERIA APLICADA INAPLI CIA. LTDA., acepta de manera unánime que se efectúen las cesiones de participaciones antes mencionadas.

Por haberse cumplido con el orden del día se pone el acta a consideración de los socios asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 9H30 de la mañana.

Para constancia firman los socios presentes conjuntamente con el Secretario y el Presidente que lo certifican.


Francisco Javier Gordillo Tobar
Socio/Presidente


Julio María Argudo Romero
Socio/Secretario


Mario Galo Fernando Sánchez Núñez
Socio



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA APLICADA INAPLI CIA. LTDA., otorgada por los cónyuges Señor Mario Galo Fernando Sánchez Núñez y Señora Gladis Margoth León Navas, cónyuges Señor Francisco Javier Gordillo Tobar y Señora María Teresa Coronel Almeida, a favor de María Isabel Argudo Yuquilema y Natalia Fernanda Argudo Yuquilema, debidamente firmada y sellada en Quito, a catorce de Enero del año dos mil diecinueve.-



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA APLICADA INAPLI CIA. LTDA., suscrita en esta Notaría el 07 de septiembre de 1993, de la CESION DE PARTICIPACIONES de la referida compañía, otorgada en la Notaría Vigésima del Cantón Quito, el 14 de enero de 2019, por los señores MARIO GALO FERNANDO SANCHEZ NUÑEZ, GLADIS MARGOTH LEON NAVAS, FRANCISCO JAVIER GORDILLO TOBAR Y MARIA TERESA CORONEL ALMEIDA a favor de la señora MARIA ISABEL ARGUDO YUQUILEMA y de la señorita NATALIA FERNANDA ARGUDO YUQUILEMA, en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 18 de enero de 2019.-

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000033916



20191701029000070

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701029000070

MATRIZ	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2019, (15:21)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA APLICADA INAPLI CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 21713

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARGUDO YUQUILEMA MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716589575
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701029000123

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701029000070

MATRIZ	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2019, (15:21)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA APLICADA INAPLI CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 21713

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARGUDO YUQUILEMA MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716589575
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701029000123

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



Dirección Nacional de
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 5493

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	4377
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	95
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /QUITO /14/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA APLICADA INAPLI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE MARIO GALO FERNANDO SANCHEZ NUÑEZ TRANSFIERE 5 PARTICIPACIONES DE 4 DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA MARIA ISABEL ARGUDO YUQUILEMA..- EL CEDENTE FRANCISCO JAVIER GORDILLO TOBAR TRANSFIERE 5 PARTICIPACIONES DE 4 DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA NATALIA FERNANDA ARGUDO YUQUILEMA..-SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2440 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1993..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103